

El día martes en la tarde 9 de Agosto de 1705 =

En la ciudad de Lima en el día de Agosto mil setecientos y cinco, Dize los señores Don Sebastián de Cantalós Cos. ex asaver licenciado Don Cosme parúa talen abogado de los Reos Conde y D. de correa, delbaqui, Don Antonio de Toda Don ygnacio Xome Don Juan ferno y don Antonio de Vueda Reos =  
Sejendo Lucas arnas Jurado =

Por don Juan Bautista ferno, Dize que asistiendo a la D. ygnacio como visitaron a su Co. a este obispo por el Necado enviado para los confesores contra la plaga de la langosta, y in ca, le dize haver ferno con esto que a este fin sezele bra mañana misa de rogativa en la Santa y Catedral, y a la tarde Provi gen, hasta el arena donde se aran los confesores, de que quedaron prevenidos para partiziparlo a esta fin, como lo hazen = Y ha uen do lo oido. Acordo asista y que para ello sezite q. merre a todos los can, Cox, y Jurados, Para enio efecto se hizo notorio a los porteros de la =